

COMPROBANTES DE IDENTIDAD, CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE y RESIDENCIA en el ESTADO DE NUEVA YORK

Se debe utilizar con la hoja de instrucciones, MV-44.1EDLS, cuando se solicite una

Licencia de conducir ampliada o Tarjeta de identificación ampliada para no conductores

Este formulario y la hoja MV-44.1EDLS se pueden descargar de la página Web del DMV, www.dmv.ny.gov

REQUISITOS GENERALES**SOLAMENTE LOS RESIDENTES DEL ESTADO DE NUEVA YORK QUE TAMBIÉN SEAN CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES PUEDEN SOLICITAR UNA LICENCIA DE CONDUCIR AMPLIADA O UNA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN AMPLIADA PARA NO CONDUCTORES**

Todos aquellos que soliciten una **Licencia de conducir ampliada (EDL)** por primera vez, entre ellos quienes en la actualidad posean un documento con foto del DMV del Estado de Nueva York, deben presentar cada una de las distintas clases de comprobantes:

1. Comprobante del Número de Seguro Social (SSN):
 - ◆ Debe presentar su tarjeta de Seguro Social original o
 - ◆ Si tiene un SSN verificado en el registro del DMV del Estado de Nueva York*, en lugar de su tarjeta de Seguro Social, puede presentar cualquier de los siguientes documentos que contenga su SSN completo:
 - ♦ Su formulario de impuesto federal o del Estado de Nueva York sobre la renta con W-2, o
 - ♦ Su declaración de ganancias de impuesto sobre la renta federal o del Estado de Nueva York (1098 ó 1099); o
 - ♦ Un talón de pago de los Estados Unidos impreso en computadora que contenga su SSN completo, nombre y domicilio.
- * Debería tener un SSN verificado en el registro del DMV del Estado de Nueva York si actualmente tiene una licencia de conducir válida del Estado de Nueva York o tiene una tarjeta de identificación para no conductores con fotografía emitida después del 10 de diciembre de 2002.
2. Comprobantes de identidad:
 - ◆ Por lo menos **4** puntos de comprobantes del nombre junto con su Tarjeta del Seguro Social, para un total de seis puntos de comprobantes del nombre
 - ◆ Comprobante de la fecha de nacimiento
3. Comprobante de ciudadanía estadounidense
4. Comprobantes de residencia en el Estado de Nueva York, se exigen dos. Todos los comprobantes de residencia deben de contener el domicilio donde se reside; los documentos con apartado postal no serán aceptados como comprobante de residencia.
 - ◆ Puede usar comprobantes de residencia que estén a nombre de su cónyuge si:
 - ♦ su apellido es el mismo que el de su cónyuge, **O**
 - ♦ si trae documentos adicionales que prueben su relación, tal como un certificado de matrimonio.

El cuadro a continuación enumera los documentos aceptables como comprobantes. En el cuadro también aparecen los documentos que se pueden presentar como comprobantes para más de un trámite.

- ◆ Debe presentar documentos originales o certificados por la dependencia que los emitió.
- ◆ El DMV no acepta más de un documento de la misma clase de comprobante. Por ejemplo, el DMV acepta solamente una factura de servicios públicos o un estado de cuenta de tarjeta de crédito, o una escritura de propiedad.
- ◆ El DMV no acepta documentos con enmiendas ni con tachaduras. Todo documento fraudulento será confiscado y enviado a la Unidad de Investigaciones del DMV y *podría resultar en un juicio penal contra el infractor.*

IMPORTANTE: *Hacer una declaración falsa en una solicitud o en cualquier comprobante o declaración relacionado con la misma, o engañar o sustituir en relación con la solicitud, o bien incitar a que otra persona lo haga, conlleva una pena de delito menor Clase A, según lo estipulado en el Artículo 210.45 de la Ley penal para solicitantes de tarjetas para no conductores, y un delito menor según el Artículo 392 para solicitantes de licencias para conducir; y podría resultar en la revocación o suspensión de su licencia.*

DOCUMENTOS ACEPTABLES	VALOR EN PUNTOS COMO COMPROBANTE DEL NOMBRE	¿COMPROBANTE DE LA FECHA DE NACIMIENTO?	¿COMPROBANTE DE CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE?	¿COMPROBANTE DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK? (se exigen dos)
NO se aceptan documentos vencidos, excepto en las circunstancias indicadas en el cuadro a continuación. Un guión (-) significa que el documento no reúne los requisitos para esa categoría.				
Tarjeta del Seguro Social de los Estados Unidos - NECESARIA - Ver punto 1.	2	-	-	-
Licencia de conducir del Estado de Nueva York/Permiso de aprendiz/Tarjeta de identidad para no conductores. Debe estar vigente o no estar vencida hace más de 2 años.	6	-	-	SÍ
Formulario del DMV MV-45A de Declaración de Identidad y/o Residencia, SI ES MENOR DE 21 AÑOS DE EDAD. Declaración jurada por uno de los padres o tutor legal, firmada en presencia de uno de los representantes del DMV. Si desea información adicional, consulte el MV-45S.	4	-	-	SÍ

DOCUMENTOS ACEPTABLES

NO se aceptan documentos vencidos, excepto en las circunstancias indicadas en el cuadro a continuación. Un guión (-) significa que el documento no reúne los requisitos para esa categoría.

	VALOR EN PUNTOS COMO COMPROBANTE DEL NOMBRE	¿COMPROBANTE DE LA FECHA DE NACIMIENTO?	¿COMPROBANTE DE CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE?	¿COMPROBANTE DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK? (se exigen dos)
Formulario MV-45A del DMV: Declaración de Identidad y/o Residencia, para solicitantes representados por el gobierno o por agencias aprobadas por el gobierno. Si desea información adicional, consulte el MV-45A.	4	-	-	SÍ
Pasaporte de los Estados Unidos o Tarjeta pasaporte.	4	SÍ	SÍ	-
Formulario del DMV MV-45B de Declaración de identidad, para solicitantes que pueden ser considerados enajenados, jóvenes desamparados. Ver formulario MV-45B para más información.	4	-	-	-
Tarjeta de identificación del servicio militar estadounidense (emitida solamente a personal activo, de reserva o jubilado)	3	SÍ	-	-
Certificado de naturalización (Formularios N-550, N-570)	3	SÍ	SÍ	-
Certificado de ciudadanía (Formularios N-560 y N-561)	3	SÍ	SÍ	-
Original o copia autenticada de certificado de nacimiento de los Estados Unidos o de un territorio de los Estados Unidos que indique tanto el nombre como el apellido, emitido por un Ministerio de Salud o una Oficina de Estadísticas Vitales. (<i>Samoa estadounidense, Guam, Islas Marianas, Islas Marshall, Puerto Rico, Islas Vírgenes y la Isla Wake son territorios estadounidenses</i>).	0	SÍ	SÍ	-
Informe consular del Departamento de Estado de los Estados Unidos de nacimiento en el exterior (FS-240, DS-1350, F-545)	0	SÍ	SÍ	-
Tarjeta de Welfare, Medicaid o de vales para alimentos del estado de Nueva York, CON fotografía	3	-	-	-
Certificado de propiedad del estado de Nueva York	2	-	-	SÍ
Licencia provisional del Estado de Nueva York o permiso para conducir, sin fotografía.	2	-	-	-
Licencia profesional del estado de Nueva York	2	-	-	SÍ
Documento de registro del estado de Nueva York (solamente para vehículo o embarcación)	2	-	-	-
Permiso para posesión de pistola del estado o la ciudad de Nueva York	2	-	-	SÍ
Licencia para conducir con fotografía de otro estado, jurisdicción o posesión de los EE.UU. o provincia o territorio canadiense (la licencia debe estar vigente o haber vencido hace menos de un año).	2	-	-	-
Tarjeta de identificación con fotografía de la Tribu de St. Regis Mohawk	2	-	-	-
Tarjeta de identificación universitaria o de institución educativa superior de los EE.UU., con expediente académico	2	-	-	SÍ - emitido hace menos de un año
Tarjeta de identificación de escuela secundaria de los EE.UU. con la boleta de notas	2	-	-	SÍ - emitido hace menos de un año
Registro de matrimonio o divorcio, o decreto emitido por tribunal de cambio de nombre, de los EE.UU	2	-	-	-

DOCUMENTOS ACEPTABLES	VALOR EN PUNTOS COMO COMPROBANTE DEL NOMBRE	¿COMPROBANTE DE LA FECHA DE NACIMIENTO?	¿COMPROBANTE DE CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE?	¿COMPROBANTE DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK? (se exigen dos)
NO se aceptan documentos vencidos, excepto en las circunstancias indicadas en el cuadro a continuación. Un guión (-) significa que el documento no reúne los requisitos para esa categoría.				
Tarjeta de identificación como persona a cargo de un militar de los EE.UU.	2	-	-	-
Tarjeta de Welfare, Medicaid o de vales para alimentos del estado de Nueva York, SIN fotografía	2	-	-	-
Formulario federal o del estado de Nueva York de declaración de impuestos W-2 (con número del Seguro Social)	1	-	-	SÍ - emitido hace un año
Se puede presentar solamente uno de los documentos a continuación, si fue emitido por la misma institución financiera: <ul style="list-style-type: none"> • Declaración bancaria* • Cheque cancelado (con nombre preimpreso y domicilio)* • Tarjeta de cajero automático de los EE.UU. (ATM) (debe tener la firma y el nombre impreso) • Una de las tarjetas de crédito principales de los EE.UU., válida 	1	-	-	SÍ - emitido dentro de los 120 días.
Comprobante de pago de salario de los EE.UU. emitido por computadora, impreso (con nombre y dirección)	1	-	-	SÍ - emitido hace menos de 120 días
Tarjeta de identificación como empleado de los EE.UU.	1	-	-	-
Tarjeta de seguro médico o seguro para medicamentos recetados de los EE.UU. que indique cobertura de seguro actual (con la dirección impresa)	1	-	-	SÍ
Diploma de secundaria o GED (Diploma de equivalencia General) de los EE.UU.	1	-	-	-
Póliza de seguro de vida o estado de cuenta actual de la póliza de los EE.UU. (vigente por lo menos 2 años)	1	-	-	SÍ - emitido hace menos de 120 días con dirección
Tarjeta para cobro de cheques de supermercado de los EE.UU. (debe tener la firma y el nombre impreso)	1	-	-	-
Tarjeta de sindicato de los EE.UU.	1	-	-	-
Factura de servicios públicos de los EE.UU. con nombre y dirección. <i>Una factura de servicios públicos se define como una factura que contenga el nombre y la dirección de cualquiera de los servicios públicos recurrentes (por ejemplo: factura de teléfono residencial o celular, factura de electricidad, recolección de basura o agua). Se puede aceptar solamente una factura de servicio público por solicitante.</i>	1	-	-	SÍ - emitido hace menos de 120 días
Tarjeta de Identificación de Acceso Universal para Veteranos de guerras con fotografía	1	-	-	-

DOCUMENTOS ACEPTABLES

NO se aceptan documentos vencidos, excepto en las circunstancias indicadas en el cuadro a continuación. Un guión (-) significa que el documento no reúne los requisitos para esa categoría.

	VALOR EN PUNTOS COMO COMPROBANTE DEL NOMBRE	¿COMPROBANTE DE LA FECHA DE NACIMIENTO?	¿COMPROBANTE DE CIUDADANÍA ESTADOUNIDENSE?	¿COMPROBANTE DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK? (se exigen dos)
Certificación de residencia, consulte MV-44NYRS.	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta anual del Seguro Social para el año en curso	0	-	-	SÍ
Factura de una institución de vivienda asistida o vivienda para ancianos	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta de tarjeta de crédito (original, no fotocopia) en papel con membrete con fecha de menos de 120 días	0	-	-	SÍ
Comprobante actual de seguro de propietario o inquilino (póliza, comprobante de reclamación)	0	-	-	SÍ
Declaración de impuestos o ingresos federal o del estado de Nueva York (1099, 1098)	0	-	-	SÍ
Notificación de asignación como jurado emitida hace menos de un año	0	-	-	SÍ
Certificado de un examinador médico con dirección en el estado de Nueva York y firmado hace menos de un año (requisito de revisión médica para LCC)	0	-	-	SÍ
Órdenes militares todavía vigentes	0	-	-	SÍ
Comprobante de hipoteca actual	0	-	-	SÍ
Correo con sello postal en menos de 90 días desde la fecha de solicitud	0	-	-	SÍ
Escritura de propiedad	0	-	-	SÍ
Facturas o recibos de impuestos de propiedad o escolares del año en curso (debe incluir la dirección actual en la sección de envío y la sección que indica la propiedad tasada).	0	-	-	SÍ
Boleta de notas con tarjeta de identificación con fotografía	0	-	-	SÍ
Contrato de alquiler residencial de hace menos de un año	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta de jubilación	0	-	-	SÍ
Tarjeta del servicio selectivo	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta de subvención del SSI	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta de beneficios por desempleo emitido hace menos de un año	0	-	-	SÍ
Tarjeta de notificación de registro como votante emitida hace menos de un año	0	-	-	SÍ
Estado de cuenta de beneficios de Welfare	0	-	-	SÍ